

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Península.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción, Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

# EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

## ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remittirán dos ejemplares á las oficinas.

Redactor Jefe, D. Eustasio Garcia la Serna  
Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora, 19

No se devuelven los originales

## Política provincial

## VII

### Los periodistas

No se alarmen nuestros convecinos, que no les ha tocado el turno.

Ni nos proponemos que llegue ni le rehuyamos si se presenta en esta escursión que por el campo de la política provincial estamos haciendo, sin otro fin que el de señalar, para que la crítica lo examine y juzgue, todo lo que es de interés general, con sus defectos, con las imperfecciones y los errores que á nuestro juicio tiene entre nosotros la gestión de los negocios públicos, á que por cálculo unos, por estímulo seductor otros y por inclinación natural los más, consagran su iniciativa y sus aptitudes los que llamamos ya, con más ó menos propiedad, políticos, sin reparar en que la política en localidades pequeñas no tiene ni puede tener, por la naturaleza de cosas y personas, maestros, ni directores, ni críticos ni satíricos.

Las provincias han dado, es verdad, maestros y directores á la política; y Salamanca no es de las capitales que pueden tener menos motivos de satisfacción sobre este particular, por que hombres eminentes salieron de su claustro y de su prensa periódica. Pero no fueron eminentes hasta que dejaron este reducido campo, en el cual fructifican con asombrosa facilidad los resentimientos personales.

Y es que aquí la sátira política es más perjudicial que provechosa, por carácter ó por defecto de organización.

Desterrada de la literatura la sátira personal, que tan justa celebridad dió á Juvenal, nos hemos dado á aplicarsela á los políticos, pero con demasiada ponzoña y con veneno muy concentrado.

Nos tendría más cuenta contenernos en la jurisdicción de la crítica, que respeta y avalora las mútuas consideraciones y los miramientos sociales; que reconoce por fundamento la verdad y la utilidad, y por impulso una independencia de carácter y de espíritu que se sobrepone á toda exigencia injustificada y torpe.

Si esto no es posible, por nuestra manera de ser ó por vicios de constitución orgánica, esa juventud que en derredor de nuestros periódicos se agita ansiosa de realizar nobles deseos y justificadas pretensiones, tiene trazado el camino que ha de seguir.

No es por las veredas tortuosas de la murmuración por donde ha de encontrar la recompensa á sus afanes y el premio á su mérito. Servirá de pedestal á oscuras personalidades y de escabel á vulgares ambiciosos.

Creerá que edifica, pero desmorona. Supondrá que constituye y deshace lo propio y lo ajeno.

Mediten sobre esto los periodistas salmantinos.

Su amor al bien les impulsa. Esto basta. Si alguna fuerza directiva se interpone, el deber y la conveniencia aconsejan desviarla.

En otro caso no encontrarán jamás aquí la recompensa á sus trabajos.

Y como los hombres eminentes de nuestros días, buscarán en centros nerviosos de mayor sensibilidad la esfera propia de sus aptitudes.

Y como escritores no estimados entre nosotros en todo su valor, tendrán que buscar en Madrid ambiente para su espíritu y espacio para su inteligencia.

En caso contrario se anularán, devorados por la chismografía local, si es que no se proponen, en primer lugar, extinguirla y sobre sus restos fundar el respeto y la consideración al esfuerzo diario de tratar en el periódico todo lo que ilustra, enaltece y eleva.

Zeda, distinguido corresponsal de EL FOMENTO, desenvuelve en la corte sus vastos conocimientos en filosofía y en literatura.

No ha elegido el libro, sino el periódico, por que sabe que es la obra del día, y á ella ha pasado la literatura en sus diferentes manifestaciones.

Preguntad á Zeda, á Francisco Fernandez Villegas, donde encuentra verdaderas satisfacciones para su espíritu ansioso de cultura, investigador y profundo, como todo el que ha sondeado la metafísica; de rica y fecunda fantasía, como todo el que se ha recreado con las bellezas de nuestra hermosa literatura, y sin olvidar su amor á Salamanca, á la que diariamente dedica tiernos recuerdos, contestara lo que está en la conciencia de todos.

Villegas entre nosotros, hubiera agotado todas sus energías librando infecunda y titánica lucha para modificar nuestras costumbres. En la esfera en que vive, alcanzará la recompensa a que es acreedor por sus talentos y brillará como distinguido crítico y literato notable.

Isidoro García Barrado, con rumbos distintos, con diferentes aficiones, más político que literato y más economista que político, educó su inteligencia en la ciencia de los griegos, y familiarizado con los números; con talento más inclinado á examinarlos hechos que las teorías estudió, á Smit, á Malthus, á Bastiat y á todos los economistas y con juicio propio acerca de la escuela inglesa y acerca de la escuela prolecciónista, se trasladó á Madrid, sin tener lo que el ventero recomendaba á D. Quijote para andar por el mundo.

Hay es una especialidad en materias económicas y en breve plazo será una autoridad y se le verá subir como globo sin lastre, por que tiene el talento de prescindir de todo lo inútil en la organización social y los principios modernos, que se ha asimilado con facilidad pasmosa, pesan menos que la vieja atmósfera económica en que se devuelve la vida de los Estados.

Es un organizador que empezó en el Monte

de piedad de esta ciudad, y concluirá en la altura de la Hacienda española.

Juan Barco, al que mezos he tratado y á quien quizá conozca mas.

Nació con gérmenes de cultura, con verdadero ingenio. Pero nació fuera de las condiciones que su espíritu y su organización exigían. Por eso pasó desapercibido entre nosotros, vivió fuera de su atmósfera, lejos del medio ambiente que necesitaba respirar.

Y los mas raro, lo verdaderamente maravilloso y providencial, es que no lo buscó con plena conciencia, un impulso interior, un presentimiento quizá ó los azares de la suerte, le hicieron salir de Salamanca, primero á la Coruña, despues á Madrid, y como fecunda mariposa que abandona el capullo, apareció periodista, periodista de talento, de ingenio, de raza, de pura sangre.

Faltábale solo poner á prueba su ingenio para desarrollar sus condiciones, y lo hizo con tal fortuna que hoy es un *reporter* de los de primera fila, señala con rapidez la dificultad de las cuestiones y, por desconocidas que les sean, las domina, da forma y presenta con fases nuevas y aspectos de verdadera originalidad.

Acostumbrado á engranar mecanismos casi microscópicos, penetra en los secretos de la política con la misma agudeza, y los relaciona de modo admirable.

Y estudia y se perfecciona y trabaja con tal fortuna, que en breve se colocará en primera línea entre los periodistas de mas justa reputación y renombre.

Y no continuo, por que es imperdonable mi atrevimiento. Seguramente no me lo perdonarán las tres personas á quienes he sacado al público en estas cuartillas, sin pretensiones, que serian vanas, sin autorización, que me hubiera sido legada, y sin tiempo para madurar estas reflexiones.

Solo con el fin de que mediten todos los que al periodismo sienten inclinacion, y veamos si ha de ser entre nosotros un poder ó instrumento de agenas ambiciones.

D.

### DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 27 de Julio de 1888.

Señor Director de EL FOMENTO.

El crimen de la calle de Fuencarral está sirviendo de motivo para que se descubran horrores que llevan la intranquilidad y el espanto al seno de las familias. Nunca han gozado fama de bien regidos los establecimientos penales de España, pero tambien es cierto que jamás habia podido pensar nadie que en ellos fuese tolerado el vicio y apadrinado el crimen en la forma que se desprende de las denuncias que publica la prensa.

Y no es de extrañar tan sólo que tales monstruosidades se cometan en nuestras cárceles y presidios, ni que haya funcionarios del ramo de

penales que exploten las malas pasiones de los detenidos y presidiarios; lo inaudito es que tales cosas sucedan en poblaciones donde tienen su asiento altos tribunales de justicia, donde hay fiscales, jueces y magistrados, cuyo único y exclusivo deber es velar por el cumplimiento de las leyes.

Y las visitas de cárceles, ¿para qué sirven?

A esto se le podrá contestar, que cuando el tribunal hace á son de campana la visita reglamentaria, los alcaldes, vigilantes y celadores tienen buen cuidado de hacer desaparecer todo lo que pueda dar motivos á sospechas ó denuncie olvido de las prescripciones reglamentarias.

¿Pero no tienen atribuciones los magistrados, jueces y fiscales para no contentarse con una visita de mera fórmula? ¿Acaso esos lugares en que se encuentran hacinados criminales empedernidos, no exigen una vigilancia íntima y precauciones jamás interrumpidas?

Pero aun sin que estas existan, ¿es posible suponer que en poblaciones relativamente pequeñas como en Zaragoza, Cartagena y Burgos no llegue á oídos de las autoridades judiciales el rumor público que se forma siempre en derredor de todo suceso escandaloso?

El Resumen de anoche, El Diluvio de Barcelona recién llegado á Madrid y El Liberal de esta mañana, refieren hechos que revelan un olvido completo de la justicia por parte de aquellos que más interés debieran tener en que fuese respetada.

He aquí lo que El Resumen escribe acerca del penal de Burgos:

«Obra en la Audiencia territorial de Burgos un proceso seguido acerca de abusos en aquel establecimiento (no se trata de cosa muy antigua), de cuyo proceso resultó:

Que á la iglesia derruida que colinda con el presidio, llevaban todas las noches mujeres públicas para los penados que pagaban cierta cantidad, y que mediante aquel tributo podían libremente comunicar con ellas.

Que los cuartos de los empleados y otros locales del presidio se alquilaban con el mismo objeto.

Que salían por las noches los presos que pagaban cierta suma, habiendo llegado el caso de pagar alguno cinco mil reales por la licencia para pasar la noche fuera del penal.

Que los cabos de vara eran relevados de mes en mes, para cobrar los ocho ó diez duros en que se tenía ajustado ese cargo.

Que por la noche abrían dichos cabos las cuerdas, avisando á los presidiarios que iba á comenzar la partida. Una partida de cané en que se cobraba medio real por cada jugada. Este medio real se depositaba en un cepillo cerrado con llave. La llave la guardaba un cabo.

Y otros mil escándalos que tenían por objeto sacar dinero á los penados.

Hasta aquí llegan las noticias de la carta, á las cuales podemos añadir, por el testimonio de uno de nuestros compañeros de redacción, que es natural de Burgos, que esa causa llegó á producir tales disgustos al juez de primera instancia, Sr. D. José Parada, que abandonó la carrera judicial y se retiró á cuidar de su hacienda en Tarancon, donde actualmente reside.

El fiscal, Sr. Pasalodos, núm. 1 en el escalafón, por aquel entonces, fué trasladado á Teruel, con notable perjuicio en su carrera; y habiendo venido á Madrid á quejarse al ministro de Gracia y Justicia, oyó de labios de éste las siguientes ó parecidas palabras:

—¿Qué quiere Vd.! La política tiene exigencias que no puedo contrarrestar.»

Si esto es tal como refiere el diario reformista, qué de consecuencias pudieran deducirse de las

palabras atribuidas al Ministro de Gracia y Justicia!

La famosa causa sigue sin avanzar un paso. Contra lo que estos días se ha dicho acerca de la terminación del sumario, puede asegurarse que este no se dará por concluido hasta mediados de Agosto.

Causa general extrañeza que el gobierno permanezca cruzado de brazos en presencia de los sucesos que el público conoce y que la prensa denuncia, así como que el Juzgado no haya tomado ciertas providencias relacionadas con personas muy nombradas estos días.

La exhibición de Lola la billetera con el famoso Chato, ha producido general disgusto. La autoridad ha tenido que intervenir varias veces para impedir que la tutora y curadora del perro no sufriese alguna agresión por parte del público.

Las gentes sensatas se hacen cruces de la candidez del Sr. Peña y Costalago al confiar la tutela del Chato á la querida del huérfano.

Por su parte el juez ha hecho entender á Lolilla la conveniencia del retraimiento tanto para ella como para el bull-dog.

Pera terminar.

La Justicia:

«¿De qué le han servido al Chato las narices?

»De nada, porque son cortas.

»¿Y de qué sirven las suyas á ciertos sujetos?

»De lo mismo, porque no olfatean.

»Pues resulta de aquí que un perro chato

»Es lo mismo que un hombre sin olfato.»

El Resumen:

«Eso es según y como.

No es lo mismo ser chato que ser romo.

Acaso el perro infeliz

lo que ha ocurrido «se olía»

¡Y hále dado en la nariz

olor á barraganía!»

Advertencia final:

Mucho ojo con los deslices;

Que suelen dar malos ratos...

A veces hasta á los chatos

Se les hinchan las narices.

Zeda.

## CRONICA GENERAL Y PROVINCIAL

Circula por Alba de Tormes el nombre de don Luis Zúñiga, como candidato á la diputación por el distrito de Peñaranda de Bracamonte.

Consideramos de suma importancia para los contribuyentes el conocimiento de la disposición cuarta transitoria de la ley de 11 de Mayo último, que entraña un principio de equidad y de justicia, y dice así:

«Durante el plazo de seis meses, á contar de la fecha en que empiece á regir la presente ley, los contribuyentes podrán rectificar ante las administraciones de Hacienda respectivas la riqueza contributiva que posean, ó pedir la comprobación de la misma, sin incurrir en multas por las diferencias que resulten.»

Por el anterior precepto legislativo, los contribuyentes pueden rectificar, ya la riqueza contributiva, ya la industria en que figuren inscritos, etc., quedando libres de toda responsabilidad, beneficio legal que debe utilizarse para evitar expedientes de defraudación.

Según noticias que hoy recibimos de Alba de Tormes la epidemia variolosa no ha adquirido hasta el presente, en dicha localidad, proporciones alarmantes.

Los maestros y maestras que sirvan en propiedad escuelas de igual clase y de la misma ó superior dotación á las que resultan vacantes en los pueblos de esta provincia que á continuación se expresan, pueden solicitarlas por concurso de traslado.

Escuelas de niños. La elemental completa de Robleda, dotada con 825 pesetas, casa y retribución.

La idem, idem, de Bermellar, con 625 idem, idem, idem.

La idem, idem, de Cabeza del Caballo, con 625 idem, idem, idem.

La idem, idem, de Sepulcro-Hilario, con 625 idem, idem, idem.

Escuelas de niñas. La idem, idem, de Arabaya de Mójica, con 625 idem, idem, idem.

La idem, idem, de Sahugo, con 625 idem, idem, idem.

Los aspirantes remitirán sus solicitudes á la Junta de Instrucción pública de la provincia acompañadas de la hoja de méritos y servicios extendida según previene la Real orden de 11 de Diciembre de 1879, en el término de 30 días contados desde la fecha en que el Boletín oficial publique este anuncio; (25 del actual).

Todos los particulares y contribuyentes que hayan ocultado su riqueza ó no se hallen matriculados en la tarifa correspondiente, pueden declarar la primera ó pedir la comprobación de la segunda, sin responsabilidad ni multa de ninguna clase, ántes del 31 de Diciembre próximo, beneficio legal que interesa conocer al público.

## CRONICA LOCAL

### SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de mañana.—Santa Marta, virgen.

Cultos de mañana.—Iglesia conventual de San Esteban. Continua la novena al glorioso patriarca Santo Domingo de Gúzman.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Capilla de San Francisco.—A las cuatro y media santo rosario, estación y reserva, terminada la cual será la imposición del cordón como último domingo del mes.

Adoratrices.—A las seis y media estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de la Misericordia.—A las diez y media misa solemne con orquesta y sermón que predicará el Dr. D. Ramón Barberá, Provisor y Vicario general del Obispado. Por la tarde tendrá lugar la reserva de Jesús Sacramentado.

Santos de pasado mañana.—San Rufino, martir.

Cultos de pasado mañana.—Iglesia conventual de San Esteban. Sigue su novena.

### Observatorio meteorológico del Instituto provincial.

Observaciones del día 28 de Julio á las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros. . . . .	720,70
Máxima al sol en grados . . . . .	37, 0
Id. á la sombra id. . . . .	31, 9
Mínima á la sombra. . . . .	14, 3
Termómetro seco id. . . . .	22, 2
Idem húmedo id. . . . .	23, 0
Agua evaporada en milímetros. . . . .	7, 0
Viento O.—1—Nuboso cúmuli.	

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 4'49; pónese, 7'23.—Luna: sale, 10'58 de la noche; pónese, 11'8 de la mañana.

Idem para pasado mañana.—Sol: sale 4'50, pónese 7'22.—Luna: sale 11'25 de la noche; pónese, 12'7 de la mañana.

Leemos en el *Boletín oficial* de la provincia correspondiente al día 21 del actual,

«Sección de Fomento.—Instrucción pública.—Según me comunica el señor director de la Escuela Normal de Maestros, con fecha 16 del actual, los acuerdos tomados para dar cumplimiento á la Real orden de 6 de este mes son los siguientes:

1.º Que sean cuatro las conferencias que tendrán lugar en la clase núm. 1.º de la Escuela Normal de Maestros en esta capital, á las diez y media de la mañana los días 26, 27, 28 y 29 de Agosto.

2.º Que los que deseen tomar parte en las conferencias lo manifestarán antes del 31 de este mes al Señor Director de la Escuela Normal de Maestros.

3.º Que los temas sobre que han de versar las conferencias son cuatro en esta forma:

*Día 26.* «Fundamentos del método de lectura del Sr. Vallejo; causas que motivaron la supresión del mismo en las Escuelas y cuál de los métodos conocidos es el que más contribuye al desarrollo de las facultades intelectuales de la niñez.»

*Día 27.* «Condiciones especiales que debe reunir el Maestro de 1.ª enseñanza; conocimiento que este debe tener de la compleja organización del niño, como objeto de la educación y medio de que debe valerse aquel para conseguir los distintos fines que esta persigue.»

*Día 28.* Con qué orden se manifiestan las facultades intelectuales en los niños. Importancia y objeto de la educación intelectual de los niños en las Escuelas y medios que debe adoptar el Maestro para desarrollar convenientemente estas facultades.»

*Día 29.* «Importancia de la educación é instrucción en la mujer. Concepto que debe informar y límites que deben darse á la enseñanza literaria y de labores en las Escuelas de niñas.»

4.º Que á los efectos del artículo 4.º de mencionada Real orden, los Señores Profesores é Inspector de 1.ª enseñanza se reunirán en esta capital el día 5 de Agosto próximo.

Lo que se publica en este *Boletín oficial* para conocimiento y cumplimiento de quienes correspondan.—Salamanca 18 de Julio de 1888.—El Gobernador civil, *Eduardo Ortiz y Casado.*»

Esta tarde se ha acercado á nuestra redacción don Cayetano Cárdenas y nos ha manifestado, que no tiene noticia alguna de que sea candidato ministerial en las próximas elecciones de diputados provinciales y que esto es bien natural si se tiene en cuenta que él ni ha solicitado tal apoyo, ni ha autorizado á nadie para que lo recabe, ni está dispuesto á aceptarlo, en el supuesto, bien aventurado por cierto, de que se le concediera.

Ha comenzado á colocarse en el salón del café de las Cuatro Estaciones una magnífica fuente de mármol, obra del reputado artista de esta capital, señor Pepouy.

Ha regalado el Sr. Benitez—dice *La Semana Católica*—conocido industrial de Salamanca, á la ermita de los baños de Calzadilla, en cumplimiento de un voto, un bello cuadro, que representa el pasaje del Evangelio «Jesús y la Samaritana.»

Dicho cuadro, pintado en lienzo por su hijo don Manuel Benitez, hasta ahora desconocido pintor en esta capital, muestra las excelentes cualidades que dicho señor posee para el arte de Murillo y Miguel Ángel. Un pincel delicado y correcto y nada común.

Séale al padre ó hijo enhorabuena.

Han ingresado en el penal de Ceuta los cuatro sujetos condenados á cadena perpetua por el crimen perpetrado en esta ciudad, conocido con el nombre de asesinato y robo de Don Marcelo Martín.

Han sido nombrados párrocos de las nuevas parroquias de San Martín y Nuestra Señora del Carmen respectivamente, D. Antonio Rodríguez, que desempeñaba igual cargo en la misma, y D. Luciano Puerto, que estaba al frente de la suprimida de San Boal.

Esta tarde ha salido para Calzadilla á fin de tomar baños, nuestro estimado compañero en la prensa, D. Francisco Merino, Administrador y redactor de la *Liga de Contribuyentes*.

En la segunda quincena del mes de Agosto y primeros días de Setiembre practicará el clero de esta diócesis santos ejercicios espirituales en el Seminario conciliar.

Probablemente tendrán lugar en dos tandas, principiando la primera el 16 de Agosto y la segunda el 28 del mismo mes.

Ya se han remitido los planos de las obras de reparación que han de llevarse á cabo en la Catedral de esta ciudad al Ministerio de Fomento.

Confiamos en que pronto será un hecho la realización de la importante mejora que se proyecta.

*Elecciones provinciales.*—En nuestro deseo de informarnos de lo acordado por el partido liberal conservador respecto á las candidaturas que ha de apoyar en las próximas elecciones, hemos podido averiguar por conducto fidedigno, lo siguiente:

En la reunión celebrada el día 23 del actual, proclamó candidatos á D. Manuel Sanchez Gonzalez, propietario y labrador en los Villares de la Reina y Calvarrasa de Arriba; á D. Policarpo Garcia Morales de Solis, D. Ramón Gil Gomez, D. Sandalio Esteban, D. José Clavijo, D. Casimiro Baz Iglesias, D. Juan Sanchez de la Peña, D. Emilio Vicente Bartol, D. Sebastian Gorjón y D. Gaspar Lopez Díez.

En vista de que el Sr. Sanchez Gonzalez en senda carta y fundándose en poderosas razones; don Sandalio Esteban, por su estado de salud y fatigado por tres años de constante y desinteresado trabajo en la Comisión provincial; y D. Joaquin Sanchez de la Peña por motivos también respetables, expuestos cariñosamente á sus amigos, han declinado la honra de figurar en candidatura, esta ha quedado definitivamente constituida: Para el *distrito de Salamanca* por los Sres. D. Casimiro Baz Iglesias, D. Ramón Gil y Gomez, D. Policarpo Garcia Morales de Solis. Para el *distrito de Vitigudino*: D. Emilio Vicente Bartol, D. Sebastian Gorjón, D. Gaspar Lopez Díez.

Para el *distrito de Peñaranda y Alba*: D. José Clavijo.

En la sesión que ha celebrado hoy el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta ciudad, se acordó presentar proposición en la subasta de la Casa de la Tierra para trasladar á ella, dado caso que le fuera adjudicada, el citado establecimiento benéfico.

Los concejales del Ayuntamiento de esta capital y los directores de los periódicos locales están invitados á presenciar esta tarde, de seis á seis y media, en los talleres de fundición del Sr. Maculet, la prueba de un contador de aguas.

La banda del regimiento de Toledo interpretará mañana en el paseo de la Plaza Mayor el siguiente programa:

- 1.º Paso-doble.—».
- 2.º Besos de amor (polka).—M.
- 3.º Baños de diana (Mazurka).—Roig.
- 4.º Gran fantasía sobre motivos de la ópera *La Africana*.—Meyerbeer.
- 5.º Fantasía sobre motivos de la ópera *La Estrella del Norte*.—Meyerbeer.
- 6.º Paso-doble.—».

### Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Madrid 28, 5 tarde.

El Emperador Guillermo ha tenido una recepción entusiasta en Stokolmo.

Dícese que Boulanger abandonará á Francia, para emigrar á América.

No ocurre ninguna otra novedad importante.—Zeda.

*AVISOS ÚTILES.* *Dirroca Sebatén* y Compañía: Lei felicitación O. de la I. que se agradece en presente, y se mojará en futuro, si. Segis rompe bilos y salta res publica.—Arive.

**SE VENDE** una casa sita en esta ciudad, calle de Bermejeros frente á la calle de la Rosa sin número, en la imprenta de este periódico darán razón del precio.

### A LOS FUMADORES

Único depósito de papel de fumar

MARCA REGISTRADA

HITO DEL SOL,

Se vende al por mayor y menor en la

CIUDAD CONDAL

Se recomienda por su calidad, puro hito elaborado á mano.

No confundirlo con otras muchas calidades.

Escijase la marca

Hijo del Sol

15—RUA—15

CIUDAD CONDAL

SE HA TRASLADADO

á la Plaza Mayor, 22

LA SASTRERIA INGLESA

Ofrece al público los excelentes géneros recibidos para la presente estación.

### CONSULTA OFTALMOLÓGICA

Desde esta fecha queda abierta á cargo del Médico Oculista Dr. Barrasa.

Se practican todo género de operaciones en los ojos.

Horas de consulta, todos los días de 10 á 1 y gratis para los pobres de 9 á 10.

Calle de Herreros, 38, duplicado en el (antiguo Café de Colón.

**SE VENDE** una casa sita en las afueras de la puerta Santo Tomás, acera del Jesús, número 7, en la misma darán razón del precio.

**SE VENDEN** dos casas en la villa de Tejares.

Darán razón en la calle de los Corrales de Monroy, núm. 13.

### LUIS PERAQUI

PROFESOR DENTISTA

Dentaduras parciales y medias dentadura por los mejores sistemas científicos norte-americanos.

Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

SU GABINETE, RUA, 23.

**SE VENDE** una casa calle de Liberos, número 54; en la misma darán razón.

### A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado de una sordera que padecía durante 23 años usando de un remedio sencillísimo enviará su descripción gratis quien lo desee.

Dirigirse al Doctor Nicholson

4—RUE DROUOTRAPHIS.—4

Esteban Hermanos, Impresores,

# LICOR DEPURATIVO

vegetal iodado (de zarzaparrilla, tuya y caroba) del médico Quintella.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sífilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó dialésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos, que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general en Salamanca, Almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes. A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.

## Pildoras purgativas vegetales del médico Quintella

Excelente purgativo y eficaz remedio para las enfermedades de estómago, dispepsias y difíciles digestiones, afecciones hepáticas, congestiones y estado catarral del hígado y para las variadas enfermedades intestinales y estreñimientos habituales, determinados por afección hemorroidal etc. Cada caja de 30 pildoras, 10 reales.

### El mejor purgante vegetal

ÚNICO QUE NO IRRITA

Tomadas á tiempo evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman

## PILDORAS PURGANTES del DR. AYER

Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los de. arreglos del vientre, así como también la ictericie, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza.

AL POR MAYOR

Sociedad Farmacéutica Española G. FORMIGUERA y COMP.

BARCELONA

## GRAN FABRICA DE LUNAS

Y DEPOSITO DE CRISTALES FRANCESES DE

G. Percanton

Cuesta de Santo Domingo, número 1, Madrid.

REPRESENTANTE EN ESTA POBLACION

VALENTIN MUÑOZ

Zamora 22

Lunas superiores de Saint-gobain de espejo y en blanco para toda clase de portadas.  
Lunas alemanas, 1.ª clase y 2.ª plateadas de todos los tamaños.  
Cristal estriado, grueso 7 milímetros.  
Baldosas de Cristal para pisos.  
Cristales planos franceses (clase especial), idem raspados, muselinas y de colores.  
Grabados al ácido, trabajos de adorno y dorado.  
Viselado de lunas de espejo y en blanco.  
Gran surtido en vidrio plano.

Todos los pedidos se dirigirán á nuestro representante en esta población,

Valentin Muñoz  
ZAMORA 22



El legítimo chocolate de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2'50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España.

En Salamanca, Victor Hernando, Confitería, Calle de la Rúa.

## Baños minerales de Ledesma

Aguas sulfurado sódicas de 50° y c.

Establecimiento situado en la provincia de Salamanca, ferro-carril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases á precios económicos. Aguas las mas eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes cloro anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pídanse prospectos á Ramón Falcó, en el Establecimiento.

## Gran Taller

de construcción y reparación de toda clase de coches y carruajes

DE

Bomati é Hijo

Salamanca, calle de Zamora, número 37.

El crédito que goza esta casa en los 25 años que lleva de existencia, es debido, sin duda alguna, á que sus favorecedores han experimentado la solidez y elegancia de los carruajes en ella construidos, á la par de su lijereza y suaves movimientos. Desde hoy tendrán una ventaja más, cual es la baratura en atención á que las nuevas máquinas aplicadas á la construcción de los mismos, hacen más económicos su coste y prontitud en los encargos.

Por esta razón, podemos ofrecer al público un gran surtido de cuantas clases de coches hay, á precios sumamente reducidos, como á continuación verán:

	Pesetas.
Landós de cinco luces	4000
Idem de dos capotas	3500
Berlinas clarens, de un caballo	2000
Idem de dos asientos	1750
Familiares con capota y sin ella	1250
Milores elegantísimos	1250
Sociables ó vis-á-vis, con toldo	1250
Faetones que ruedan solos	1000
Jardineras varias	1000
Serrés y Dóscar	775
Tilburis, casi regalados	250

También encontrarán coches de segunda mano, seminuevos, á precios módicos.

Facilita gratis catálogos con grabados á cuantas personas los pidan.

Dichos precios se entienden como minimum, pues de ahí en adelante aumentarán según la clase.

## ÉMULSION

DE

## SCOTT

de Aceite Puro de

## HÍGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De ver ta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

## VENTA

de las casas números 8, 12, 13 y 14 de la calle de Traviesa y la núm. 39 de la calle de Serranos de esta ciudad.

Del precio y condiciones enterarán en las oficinas de la Sociedad Cooperativa, Juan del Rey, número 5.

## NO MAS

## CALENTURAS

Las pildoras de RAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 pildoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

## Ultramarinos

DE LOS

## ANDALUCES

GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

SALAMANCA

calle de Juan del Rey núm. 4.

## CHAMBERÍ:

carretera de Tejares Derecha, el último.

Completo surtido en azúcares, arroces, bacalao, pimienta, jabones de Sevilla y Ubeda, petróleo y conservas alimenticias.

Sal de San Fernando.

Fábrica de licores trabajados con espíritu de vino garantizado.

Chocolates de José Gomez Murias de Astorga, con una quinta parte de billete de lotería en cada libra, para la jugada de Navidad con opción á un premio que regala la fábrica á los consumidores. Grandes rebajas en esta clase de chocolate así como en la de Tomás Rubio (Astorga), Matias Lopez y Compañía colonial de Madrid. Precio fijo.

Velas de cera y esperma de todos tamaños á precios sumamente económicos en Chamberí.

## SE VENDE

PAPEL PARA ENVOLVER EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO DARAN RAZÓN.

## Con las Pildoras Amarillas

NORTE-AMERICANAS se curan radicalmente las calenturas.

Precio de la caja de 36 pildoras 6 reales.

Depósito en Salamanca, Farmacia de D. S. Primo Sánchez, Toro, 62.